

Medios de comunicación, tecnologías de la información y sentimiento de inseguridad. ¿En qué estamos con este debate?.

Morales, Susana María.

Cita:

Morales, Susana María (2024). *Medios de comunicación, tecnologías de la información y sentimiento de inseguridad. ¿En qué estamos con este debate?.* 3º Jornadas de Estudios Sociales sobre Delito, Violencia y Policía. 4º Congreso de Seguridad Ciudadana de la UNVM. Universidad Nacional de Villa María, Villa María.

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/3jornadas.de.estudios.sociales.sobre.delito.violencia.y.policia.4.congreso.de.seguridad.unvm/20>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eqcx/4Gc>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.

Para ver una copia de esta licencia, visite

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**Medios de comunicación, tecnologías de la información y sentimiento de inseguridad.
¿En qué estamos con este debate?.**

Morales, Susana M. Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía. Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

Eje: Medios, redes sociales, inseguridad.

Palabras clave: estado del arte – sentimiento de inseguridad – medios.

Esta ponencia tiene como objetivo realizar un estado del arte en torno al debate sobre medios de comunicación, tecnologías de la información y sentimiento de inseguridad. En 2016, Daniel Míguez señalaba la rápida expansión y complejización de los estudios vinculados a la cuestión securitaria desde principios de este siglo en nuestro país: en particular, deudora de una búsqueda por conocer la incidencia del delito en la experiencia cotidiana, se abrió toda una búsqueda en torno a la opinión pública y el temor, que caracterizaba como un panorama parcial y contradictorio. Frente a esta caracterización, vamos a intentar reconocer

Entre 2020 y 2021 se publican cuatro libros producto de un intenso trabajo articulado entre diferentes equipos de investigación, resultado de esos años previos. En 2020 se publica “El delito y sus públicos. Inseguridad, medios y polarización” (Focás, 2020), de la Dra. Brenda Focás. A su vez, fruto de una política inédita en nuestro país para los estudios de comunicación, hubo un momento en que el tema se abordó de manera sistemática y compleja: la convocatoria de Proyecto de Investigación Orientados entre la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual y al CONICET, en 2014, permitió que se articularan investigadores de diferentes equipos del país en torno a preguntas que aborden esta - entre otras temáticas- poniendo el énfasis en los derechos de las audiencias. De esa convocatoria, se publicaron entre 2020 y 2021 los libros “Algo te puede pasar. La experiencia urbana de la seguridad” (Romero, 2020), “El delito televisado. Cómo se producen y consumen las noticias sobre inseguridad y violencia policial en la Argentina” (Kessler et al., 2021), y “Atravesar las pantallas. Noticia policial, producción informativa y experiencias de la inseguridad” (Calzado & Morales, 2021).

Entonces, propongo revisar acuerdos teóricos y metodológicos en torno a esta relación, para presentar nuevos desafíos y preguntas. Creo que la investigación en torno a medios de comunicación y la dimensión subjetiva de la seguridad ha sido enormemente productiva tanto en lo referido a hallazgos específicos ligados a la discusión particular, como en la provisión de claves socioculturales que permiten pensar tanto las transformaciones en las dinámicas de consumo audiovisual como en relación a los procesos de construcción de hegemonía.

En relación con los consensos en torno a los procesos de conformación de audiencias:

- Las transformaciones del entorno tecnológico que modifica las prácticas de consumo, rompiendo los rituales tradicionales que lo ligan a la dinámica hogareña en favor de prácticas individuales y en temporalidades que atraviesan el conjunto del día. Sin embargo, también es posible reconocer que es una transformación más vinculada a los dispositivos tecnológicos, al tiempo, al espacio y a los rituales de consumo, que a aquello que se ve, en el sentido de que predomina lo mismo que aparece en medios analógicos.
- Junto con ello, sobrevive el espacio de los informativos audiovisuales (radio y televisión) como dispositivo de jerarquización de la información y legitimación de esa misma información. Frente al enorme caudal informativo, estos programas permiten orientar respecto de temas que son parte de la agenda común, ya sea como apertura a una búsqueda propia o como confirmación de informaciones previas a las que se accedió vía redes sociales.
- Por otro lado, también hay consenso en torno a la percepción del entorno informativo: la ubicuidad de la información, las agendas repetitivas, así como la evaluación política previa del medio como definitoria de la credibilidad.
- Finalmente, la ubicuidad de la información, que rompe con el tiempo y el espacio de consumo atada a la vida familiar, profundiza los consumos individuales. Sin embargo, esas tendencias no eliminan los espacios familiares de consumo compartido

En general, se puede sostener una importante reflexividad de las audiencias en torno al consumo informativo, el reconocimiento del carácter construido de la información, y una construcción atravesada por los intereses de las empresas de medios. A su vez, el reconocimiento de esa reflexividad se vive como un criterio de distinción frente a un otro a quien se le atribuye ser objeto de manipulación mediática. Esa reflexividad supone todo un conjunto de sentidos, valoraciones y expectativas sobre lo que el medio constituye para esas audiencias que es necesario profundizar.

En varios de los trabajos analizados, se escuchan los ecos de Sergio Caletti (1992), cuando afirmaba que con la recepción no alcanza. El texto de Romero et al (2020), propone conocer procesos de producción de sentido en la trama de la vida cotidiana, como un proceso social mediatizado. Focás (2021), aborda la cuestión del público, desde una sociología de los

problemas públicos: comprender la configuración de la cuestión securitaria como un problema público no es mera redundancia. Esta búsqueda le permite reubicar el abordaje de los estudios de recepción en una clave que no sólo reconoce la actividad de quienes consumen medios audiovisuales, sino que esa actividad es parte de un proceso compartido que va más allá del proceso de reconocimiento mediático y tiene una trascendencia vital a la hora de pensar el modo en que se tematiza, se nombra y se vive la llamada inseguridad. De allí que la experiencia cultural sea un elemento clave para pensar la definición misma del problema, algo que excede a la sola actividad de recepción aislada, y que permite reconocer el impacto que tienen los procesos de significación en la reconfiguración de las prácticas sociales y en la producción simbólica de los medios de comunicación. Queda abierto a mi juicio, un debate en torno a este modo de conceptualizar a los públicos.

Esta búsqueda también se plantea Calzado et al (2021) cuando plantea la actividad de las audiencias “entre” la esfera privada y la pública, en relación a la propuesta planteada por Sonia Livingstone (2005). Sin embargo, esa esfera pública que abordan parece más una socialidad extendida por fuera del hogar, que un espacio de reconocimiento e identificación.

De este modo, aquí podemos reconocer un eje que es necesario interrogar: la relación entre los procesos de construcción de audiencias y la conformación de públicos, y con ello, el reconocimiento de las identidades que allí se construyen y de las formas de interacción con otras dinámicas sociales a partir de esos procesos de identificación.

En relación a la información policial, no existe en estos trabajos una búsqueda de dar cuenta de “cuánto” inciden los medios en la dimensión subjetiva de la inseguridad. Diferentes estudios sociológicos establecen un conjunto de indicadores que pueden explicar la incidencia de los medios en esa dimensión. Sin embargo, esos mismos indicadores tal como fueron abordados no alcanzan a dar cuenta de las experiencias culturales y su estructuración como mediación de la producción de sentido. A su vez, estos indicadores se vinculan con la recepción de noticias específicas y no con el flujo y las regulaciones discursivas que se proponen desde la información policial.

Sí se puede observar cómo los sentidos en torno a lo seguro e inseguro desbordan ampliamente aquello que construye discursivamente la información policial, en términos de los conflictos que se representan y de los marcos de comprensión que allí se proponen. Más bien, lo que se reconoce es cómo esos medios articulan narrativamente la construcción de fronteras morales y de identidades victimizantes, junto con la provisión de un lenguaje común y dramático que permite volver pública la experiencia de la inseguridad ligada a un amplio arco de ámbitos de la vida cotidiana..

Junto con ello, es posible dar cuenta del reconocimiento de la productividad de la información policial: como marco narrativo de experiencias propias, como aprendizaje en torno a cuidados y como proveedor de ejes de conversación familiar y organización de la vida

cotidiana. Y a su vez, aparece una cuestión específica de cómo se construye la relación con esa información ligada a la narratividad, que permite dar cuenta de una característica de la esfera pública contemporánea: la temporalidad extendida del consumo informativo junto con un modo de relación que articula géneros de ficción y géneros informativos.

En este marco, creo que es relevante cómo Romero et al (2020) plantea la cuestión de la seguridad como una dimensión de inteligibilidad de las relaciones sociales, que articula moralidades, legitimidades, así como los umbrales de lo aceptable o no en una sociedad. En ese marco, constituye un tópico privilegiado para conocer los procesos de normalización social y construcción de hegemonía. Inscribir allí la experiencia mediática y el sentido que ella cobra, interrogar cómo se articula con la vida pública, y cómo se dirimen allí, a través de la conversación pública en un contexto de profundización de los procesos de mediatización social es la búsqueda de esta investigación.

Bibliografía.

Calzado, M., Irrisari, V., & Manchego, C. (2021). Flujos y tramas de experiencia: las noticias policiales desde las pantallas porteñas. In *Atravesar las pantallas: noticia policial, producción informativa y experiencias de la inseguridad*. Teseo.

Calzado, M y Morales, S (comps) (2021) *Atravesar las pantallas. Noticia policial, producción informativa y experiencias de la inseguridad*. Ed. Teseo, Bs. As.

Doyle, M., Meirovich, V., & Morales, S. M. (2021). In *Atravesar las pantallas: noticia policial, producción informativa y experiencias de la inseguridad* (pp. 171 - 206). Teseo.

Focás, B. (2020). *El delito y sus públicos: inseguridad, medios y polarización*. UNSAM Edita.

Miguez, Daniel (2017). "Memorias, avances y desafíos. Reflexiones sobre la Seguridad Ciudadana como Campo de Investigación", Papeles de Trabajo. N° 11 (19), pp. 15-38. UNGS

Romero, G. (2020). *Algo te puede pasar La experiencia urbana de la inseguridad*. EDULP.